REPÚBLICA DEL ECUADOR



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1.	COMPAÑÍA ECUATORIANA					
	NOMBRE ROBUSTEC, TECNOLOGIA Y CAFE ROBUSTA S.A. NÚMERO DE EXPEDIENTE JU9942 - 2012 NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL SORAYA BAZAÑA C GERENTE GENERAL					
2.	COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA NOMBRE SUCAFARM S.A. NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SUÍZA. DOMICILIO BINGBRA SUÍZA.					
ΝО	TA 1 A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.					
3.	APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS TOSE PH MASSOUD AZAR					
	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JOSEPH MASSOUD AZAR NACIONALIDAD LIBAND NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL OP 1885/59-3 DOMICILIO URBANIZACIÓN LA GO SOL MANZANA L UITA JY					

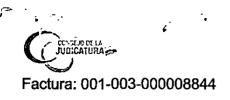


REPÚBLICA DEL ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio:	
l	Aldallah Wahbe Tahari	CASADO		RUE GEOR GES HAIHARI ACHARAFEH	Βεγκου
2					
3					
4					
5					
_ 6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13]
	NOTARÍA DÉCIMA COMO	*			
Si est	NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL AE CREIDA CANDERÓN ACORE GUAYAQUIL GUAYAQUIL ECUADOR ECOMPULAÇÃO DE PROPERTO EN ES ES ESTADOR	ADM EXT	IINISTRADOR O AU RANJERA O APODI	TANTE LEGAL, SECRETARIO NCIONARIO DE LA SOCIEDAI ERADO LOCAL	
- Si est	CUADOR	"		Cónsul ecuatoriano o apostillad	





20150901016D03213

REGISTRO DE FIRMAS 20150901016D03213

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 27 DE ABRIL DEL 2015, ante mí NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME de la NOTARÍA DÉCIMA SEXTA, comparece(n) JOSEPH MASSOUD AZAR ROBUSTEC, TECNOLOGIA Y CAFE ROBUSTA S.A., según consta del(los) documento(s) incorporado(s) en el Libro Accesorio de Registro de Firmas de esta Notaría, de quien tengo conocimiento pleno y atendiendo su pedido expreso, procedo a Registrar en el Libro de Registro de Firmas de Personas Públicas de esta notaría, su firma y rúbrica, declarando a la vez que son las que siempre utiliza(n) en todos sus actos públicos como privados para cuyo efecto suscribe al pie de la presente diligencia ante mí, de lo que doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral 20 del artículo dieciocho de la Ley Notarial.

(NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

